



I. Municipalidad de  
O'Higgins  
Provincia Capitán Prat  
XI Región de Aysén

REF.: APRUEBA MODIFICACIÓN A LAS BASES  
DE LLAMADO A CONCURSO CARGO  
DIRECTOR COLEGIO PIONEROS DEL SUR

DECRETO ALCALDICIO N°1764

O'Higgins 29 de diciembre del 2017.

**VISTOS:**

Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones; La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el fallo del tribunal Electoral Regional de Aysén de fecha 14 de noviembre del 2016; La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento N°250 de las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio.

**CONSIDERANDO:**

- Que en virtud de lo dispuesto en los artículos 31 bis y siguientes del DFL N°1, de 1996, del Ministerio de Educación, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, modificado por la Ley N° 20.501, de 2011, sobre Calidad y Equidad de la Educación y de lo dispuesto en los artículos 86 y siguientes del Decreto Supremo N°453, de 1991, del Ministerio de Educación, que estableció el Reglamento de la Ley N° 19.070, modificado por los Decretos Supremos N° 215, de 2011 y 119 de 2012, del Ministerio de Educación
- La necesidad de realizar llamado a concurso por sistema de Alta Dirección Pública para Cargo Director Colegio Pioneros del Sur.
- Decreto N° 1709 que aprueba bases y llama a concurso cargo Director Colegio Pioneros del Sur.
- La necesidad de realizar modificación a las bases de llamado a concurso.
- Por lo anterior, dicto lo siguiente,

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBESE**, modificación a las bases y el llamado a Concurso Cargo Director para Escuela Pioneros del Sur a través del sistema de Alta Dirección Pública
- 2.-**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, LLÉVESE, A EFECTO Y ARCHÍVESE.**

LUCY OYARZÚN MARTINEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ÁNGEL ALVARADO CASTILLO  
ALCALDE (S)

AAC/LOM/ncp  
DISTRIBUCIÓN

-OF. PARTES  
-Depto. de finanzas